

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

13 de abril de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 13 de abril de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- El Colegio se adhiere al Convenio suscrito entre el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y el Consejo General de la Abogacía Española para la presentación electrónica de documentos en las Oficinas de Extranjería de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.